

A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPANERAS

Seguramente que a mas de uno de nosotros nos invade la preocupación en este periodo de compra por parte del Banco de Sabadell, en lo referente al Protocolo de Empleo, Homologación de las condiciones socio-laborales, Proceso de prejubilaciones y situación de los Contratos a tiempo parcial.

Hemos de deciros que desde nuestro Sindicato, y con la experiencia de otras fusiones por absorción, es prioritario la firma de un Protocolo que permita garantizar los puestos de trabajo, la asimilación y homologación de los beneficios extrasalariales y la aplicación del sistema de prejubilaciones o jubilaciones anticipadas que permita la salida de aquellos trabajadores que así lo decidan, de la forma mas digna posible.

Pero no es menos cierto que la fuerza y la concreción de acuerdos en las negociaciones ante la empresa, viene dada por el respaldo y la representación de cada uno de los interlocutores sociales que, dentro de ella, estamos representados.

Por todo ello pedimos que os unáis a nosotros en la defensa de nuestro empleo y condiciones laborales, mediante vuestra afiliación, que sin lugar a dudas, es vuestra mejor garantía.

Desde esta Sección Sindical, os invitamos a que compartáis con nosotros vuestras sugerencias, dudas y problemas que surjan de ahora en adelante, teniendo en cuenta que no hay mejor defensa que la unidad frente a cualquier tipo de negociación.

Quedamos a vuestra disposición.

Saludos

**Francisco Arcas
Secretario Sección Sindical**